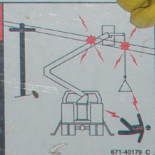


En Energía de Pereira **nos renovamos**



⚠ PELIGRO
RIESGOS ELÉCTRICOS

La muerte o heridas serias resultaran del contacto con la carga, unidad, vehiculo o lo que este unido a él si cualquier parte de la unidad se energizara. Todos los trabajadores deben entender y seguir, practicas de trabajos seguras. Si cualquier parte de la unidad es elevada dentro de la distancia de aproximación minima a un conductor energizado todo personal no autorizado debe MANTENERSE ALEJADO.



Durante el 2020 invertiremos más de
24 mil millones de pesos en toda la ciudad.

Energía
de Pereira


PASA LA VOZ

¡Infórmate!

Dinamarca - Damasco



Desde Energía de Pereira hemos iniciado la ejecución de nuestro plan de inversiones más ambicioso hasta ahora, con el que se renovará gran parte de la infraestructura eléctrica de la ciudad, con el objetivo de brindar una mejor calidad y prestación del servicio a nuestros usuarios.

¿Por qué se debe cambiar la infraestructura eléctrica?

- Por cumplimiento de la vida útil de la red eléctrica.
- Por obsolescencia en equipos.
- Por riesgo en la seguridad del personal de operación y mantenimiento de todas las empresas prestadoras de servicios, que además son usuarios de esta infraestructura.
- Porque se evidencian potenciales riesgos y posible aumento de fallas en el sector.

¿En qué consiste esta remodelación?

Se realizará el cambio de 24 mil metros de cable desnudo por cable semiaislado (ecológico) y la reposición de 24 postes. La inversión ayudará a reducir las interrupciones ocasionadas por contacto de vegetación con las redes eléctricas, así como mejorar la confiabilidad y calidad en el servicio.

Beneficios



Mayor continuidad y calidad en el servicio de energía eléctrica.



Ante una eventual falla, mayor agilidad en el restablecimiento del servicio



Garantizar mayor seguridad al personal de operación y mantenimiento de todas las empresas prestadoras de servicios, que además son usuarios de esta infraestructura.



En caso de contingencia, quedarán sin servicio una menor cantidad de usuarios.



Confiabilidad para expansiones futuras.

¿Cuáles son los sectores a intervenir?

- Vereda el Tigre, Condominio Alejandría, Quintas de Alejandría, El Tigre, Haciendas Dinamarca, San Felipe, Las Brujas, Cestillal, Gavilanes y Damasco.





Para la intervención de las obras es necesario realizar suspensiones programadas del servicio en las zonas beneficiadas, las cuales se informarán con antelación mediante volanteo, perifoneo, redes sociales, medios de comunicación y boletines impresos en el periódico El Diario con mínimo 72 horas de antelación.



Sabemos que estar sin energía eléctrica puede ocasionar incomodidades, sin embargo son hechos temporales y en beneficio de una población importante como lo es el sector de Pinares.



¿Cada cuánto se está suspendiendo el servicio para realizar las remodelaciones?



Se tiene proyectado realizar un corte por semana de febrero a mayo del 2020 intentando, en la medida de lo posible, no afectar al mismo sector durante dos semanas consecutivas. Los cortes se programarán en la mayoría de los casos entre semana en el horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

¿Por qué estas suspensiones no se pueden realizar en la noche?



Debido a las condiciones específicas dentro del alcance del proyecto y en aras de garantizar la seguridad y bienestar del personal técnico, es necesario realizar las intervenciones en el día. De esta manera se pueden controlar aún más los riesgos, generando respuestas oportunas por la mayor visibilidad en el sitio.

¿Cuánto dinero se está invirtiendo en esta remodelación?



500 millones de pesos y más de 150 usuarios beneficiados

¿Tienes dudas?

Estos son los canales de comunicación donde puedes consultar las programaciones de suspensiones por remodelación o mantenimiento.

 /EmpresaEnergíaPereira

 @EnergíadePereira

 @EnergíaPereira

 www.eep.com.co

 contactenos@eep.com.co

 PBX: 315 15 15

Opción 1:

Para reportar daños y fallas del servicio.

Opción 2: Para tramitar peticiones, quejas reclamos, suspensiones y reconexiones del servicio, información comercial (pagos, cartera y créditos), estado de trámites y procesos.

Opción 3: Tarjeta de Crédito.

Opción 5: Área administrativa.



meep

asesormeep1@eep.com.co

asesormeep2@eep.com.co

Cel. 3163014346

3134228623



Movilidad
Eléctrica

